

Quito, 28 de junio de 2019

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
XELEXIACOM S.A
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores Socios:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de la Compañía XELEXIACOM S.A., durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de XELEXIACOM S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

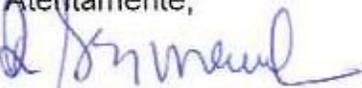
3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se ha dado cumplimiento a la mayoría de objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2018.

Atentamente,



Dr. Edgar Curipallo Gavilanes
GERENTE GENERAL